



Valoración de los accidentes laborales en el personal de enfermería en un hospital público

Assessment of occupational accidents in nursing staff in a public hospital

Avaliação dos acidentes de trabalho em trabalhadores de enfermagem de um hospital público

Cesar Batallas-Morocho ^I

cbatallas4@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-8969-7337>

Melanie Nagua-Chicaiza ^{II}

mnagua7@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0008-7527-6534>

Sara Saraguro-Salinas ^{III}

ssaraguro@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-4711-1416>

Correspondencia: cbatallas4@utmachala.edu.ec

Ciencias de la Salud
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 03 de febrero de 2024 * **Aceptado:** 27 de marzo de 2024 * **Publicado:** 25 de abril de 2024

- I. Estudiante, Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud, Universidad Técnica de Machala, Machala, El Oro, Ecuador.
- II. Estudiante, Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud, Universidad Técnica de Machala, Machala, El Oro, Ecuador.
- III. Licenciada en Enfermería, Facultad de Ciencias Químicas de la Salud, Universidad Técnica de Machala, Machala, El Oro, Ecuador.

Resumen

Dentro del ámbito clínico asistencial el personal de la salud al desempeñar sus actividades, se expone a factores de riesgos de diversa naturaleza, biológicos, químicos, físicos, mecánicos, disergonómicos y psicosociales, cuya dinámica determina la ocurrencia de enfermedades y accidentes de trabajo es necesario que las instituciones de salud pública o privada, se realicen protocolo fundamental a si disminuir las causas que ponen en riesgo la salud. El objetivo de este estudio fue determinar los accidentes laborales en el personal de enfermería del Hospital público del Ministerio de Salud, mediante la aplicación de una encuesta, para comparar si se asemeja a la información publicada en otros artículos científicos con una temática similar. La metodología aplicada se centró en un estudio es transversal y a su vez descriptivo, se contó con una población de 100 encuestados entre licenciados, internos y auxiliares de enfermería que laboran en un hospital público. Los resultados tuvieron una parcialidad entre el estar de acuerdo o no con lo mencionado en los ítems que se aplicó para entender la perspectiva que se tiene en el hospital sobre el actuar los accidentes laborales. En el presente trabajo se concluyó que los accidentes y enfermedades laborales en el área de salud son muy comunes por el hecho que el personal de salud siempre estará en contacto directo con diferentes factores de riesgo como lo son: agentes biológicos, químicos, físicos, ambientales, radiológicos entre otros, haciendo que el porcentaje de incidencia sea mayor al que se presentan en otro tipo de hospitales.

Palabras clave: Accidente laboral; Personal de enfermería; Hospital.

Abstract

Within the clinical care field, health personnel, when carrying out their activities, are exposed to risk factors of diverse nature, biological, chemical, physical, mechanical, ergonomic and psychosocial, whose dynamics determine the occurrence of diseases and work accidents. That public or private health institutions carry out a fundamental protocol to reduce the causes that put health at risk. The objective of this study was to determine occupational accidents in the nursing staff of the public Hospital of the Ministry of Health, through the application of a survey, to compare whether it resembles the information published in other scientific articles with a similar topic. The applied methodology focused on a cross-sectional and descriptive study, with a population of 100 respondents, including graduates, interns and nursing assistants who work in a

public hospital. The results had a partiality between agreeing or disagreeing with what was mentioned in the items that were applied to understand the perspective that the hospital has on dealing with work accidents. In this work, it was concluded that occupational accidents and diseases in the health area are very common due to the fact that health personnel will always be in direct contact with different risk factors such as: biological, chemical, physical, environmental agents., radiological among others, making the incidence percentage higher than that found in other types of hospitals.

Keywords: Workplace accident; Nursing staff; Hospital.

Resumo

No âmbito da assistência clínica, os profissionais de saúde, no exercício de suas atividades, estão expostos a fatores de risco de natureza diversa, biológicos, químicos, físicos, mecânicos, ergonômicos e psicossociais, cuja dinâmica determina a ocorrência de doenças e acidentes de trabalho. as instituições privadas de saúde realizam um protocolo fundamental para reduzir as causas que colocam a saúde em risco. O objetivo deste estudo foi determinar os acidentes de trabalho na equipe de enfermagem do Hospital público do Ministério da Saúde, por meio da aplicação de um questionário, para comparar se o mesmo se assemelha às informações publicadas em outros artigos científicos com temática semelhante. A metodologia aplicada focou-se em um estudo transversal e descritivo, com população de 100 entrevistados, entre graduados, internos e auxiliares de enfermagem que atuam em hospital público. Os resultados apresentaram parcialidade entre concordar ou discordar do que foi mencionado nos itens que foram aplicados para compreender a perspectiva que o hospital tem ao lidar com os acidentes de trabalho. Neste trabalho concluiu-se que os acidentes e doenças ocupacionais na área da saúde são muito comuns devido ao fato do pessoal da saúde estar sempre em contato direto com diversos fatores de risco como: agentes biológicos, químicos, físicos, ambientais, radiológicos. entre outros, tornando o percentual de incidência superior ao encontrado em outros tipos de hospitais.

Palavras-chave: Acidente de trabalho; Equipe de enfermagem; Hospital.

Introducción

Accidente laboral es cualquier acontecimiento provocado por el trabajo y que genere en el usuario una lesión de cualquier tipo, un desorden que altere las funciones de este, como puede ser una

incapacidad o el fallecimiento. También se considera accidente laboral aquel que provenga durante la ejecución de órdenes del empleador, ya sea durante su ejecución o al final de la misma, dentro o fuera de las horas de trabajo (Vilchez Peralta, 2023). En si el accidente laboral dejara o no una lesión corporal en el trabajador que sufra el percance (Fernández Escribano, 2021). Por lo tanto, este puede ser por trabajo propio o por uno, otorgado por un empleador, trayendo como consecuencia la muerte, pérdida, reducción temporal o permanente de la capacidad para el trabajo (Miranda et al., 2020).

De tal manera los accidentes laborales es un tema que preocupa a nivel mundial y pese a los esfuerzos de las organizaciones, los datos señalan que se deben mejorar los sistemas, para asegurar la vida, salud e integridad de los trabajadores. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), indica que cada año mueren aproximadamente 2,78 millones de muertes derivadas de un accidente o enfermedad labora (Díaz et al., 2020).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2002 indica la cifra numérica del personal de salud a nivel mundial es 35 millones de personas, siendo el 12% del total de todos los trabajadores en el mundo. Por esos estudios previos indican que, siendo un numero poblacional muy grande, no se atiende para disminuir los factores de los riesgos laborales en este ámbito laboral, que pueden ocasionar accidentes o enfermedades ocupacionales en este personal. (Soto et al., 2021).

Lo investigado por Gómez et al. (2017) durante el período de 2014-2016 se calificaron un total de 61.984 accidentes de trabajo por el Seguro General de Riesgos del Trabajo en Ecuador, con un promedio de 20.661 anual, siendo 2015 el año con mayor número de accidentes de trabajo calificados (21.925). las regiones de la Costa y Sierra presentan un mayor índice de accidentes laborales, ya que Guayas y Pichincha son las provincias con más movimiento laboral debido a la mayor cantidad de empresas nacionales e internacionales que hay en la zona y densidad poblacional las cuales reportan el accidente laboral al Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS, supuestamente por cumplir con la normativa legal, coincidiendo con los resultados en estudios previos realizados en el Ecuador (Obando et al., 2019).

Además, los índices de prevalencia e incidencia de accidentes y enfermedades laborales dependerán mucho del puesto en el que labora el personal y/o la ocupación de cada uno. En lo que respecta al personal de salud, su trabajo está relacionado a un mayor riesgo de exposición a agentes infecciosos transmitidos por vía hematogena debido a lesiones cortopunzantes u otros factores

como un entorno contaminado y ventilación inadecuada que aumenta el riesgo de infecciones (Shenoy y Weber, 2021). Por este motivo es que siempre ha estado presente la necesidad de que se brinde una mejora a los servicios de salud y seguridad laboral en todo el mundo (Adare et al., 2022).

Es necesario que, en las instituciones de salud pública o privada, se realicen protocolos fundamentales para disminuir las causas que ponen en riesgo la salud del trabajador (Yturralde Villagómez y Franco Arias, 2020).

Esta problemática refleja una gran controversia ya que la persona, familia y/o comunidad acude a estas casas sanitarias a recibir atención médica que satisfaga sus necesidades; el personal de salud está expuesto a accidentes y/o enfermedades debido a la falta de calidad del lugar de trabajo a los deficientes aspectos en la organización lo cual se evidencia como una gran injusticia social hacia este sector laboral (Soto et al., 2021).

Por lo tanto, podemos mencionar que el personal de salud se enfrenta a una gran variedad de riesgos en el lugar de trabajo los que se los relaciona a infecciones asociadas a la atención de salud, al manejo inseguro del paciente, productos químicos peligrosos, radiación, calor, ruido, riesgos psicosociales, violencia, acoso, traumatismos, agua insegura, saneamiento e higiene (Organización Mundial de la Salud, 2022). Así mismo Escabosa et al. (2021) añade a estos factores las maquinas inseguras, el estrés, además de las personas que trabajan bajo presión o condiciones de empleo con un deterioro visible de las áreas de trabajo, los cuales pueden agravar otros problemas de salud, además de haber nombrado también los factores modificables de los profesionales mismo como; fumar, beber, sedentarismo, dieta inadecuada. (Escabosa Montori, 2021).

Todo lo mencionado es un problema de salud que debe cambiar, detectar, evaluar y controlar los factores de riesgo que inciden en los accidentes laborales garantizando la seguridad del profesional, tal como establecen las políticas de salud (Fernández y abril, 2020).

Teniendo en cuenta, que la labor del personal de enfermería esta propenso a diferentes riesgos debido a las condiciones en la que se expone, partiendo de esto se evidencia el nivel de riesgo al que se enfrenta el personal de enfermería; en particular el sistema de seguridad social se debe encontrar con regímenes de protección, que deben tener como principal objetivo cuidar la salud de los individuos, sean estos trabajadores de salud o no (Medina y Almeida, 2019).

Así mismo, en el ámbito hospitalario, un factor de riesgo de accidente laboral se considera cuando el personal de salud recibe una consecuencia directa o indirectamente, por lo que realiza según el

área en la que se encuentra, lo mismo que aumentará la probabilidad de una lesión o patología que limite la productividad de este. (VILLARREAL CASTILLO, 2022). Además, se recalca que hay otros factores que pueden provocar traumatismos y caídas que están ligadas con los espacios restringidos y el hacinamiento de equipos y personas (Miranda et al, 2020).

Los accidentes de trabajo no se presentan solamente por estar en contacto con el paciente, donde se produce un sobreesfuerzo, corte, pinchazo, etc., si no también hay casos en los que la estructura en la que se labora no es la ideal, como, por ejemplo; anchura del pasillo; ambiental: iluminación; u organizativas: ritmo de trabajo, entre otras, estas causas se las conoce como causas micro (Campuzano et al., 2019).

Estos accidentes labores se clasifican dependiendo del agente causal que lo provoque como lo son los; físicos, químicos, biológicos, entre otros. Dentro de los físicos se puede mencionar, una caída, en los químicos una quemadura con un ácido, en los biológicos un corte o un pinchazo con un material que contenga residuos de una enfermedad contagiosa entre otros (Hurtado Hurtado, 2023). Los estudios indican que las condiciones laborales en las que se encuentra en persona de salud son las más comunes e importantes, después encontramos otros importantes, como los cortes o punciones con biológicos, cuya definición es una incisión accidental en la piel con un objeto cortopunzante durante cualquier procedimiento (González y Sánchez, 2021).

El departamento de salud ocupacional está encargado de llevar un registro o control de estos accidentes que se pueden presentar en el trabajo, además de eso se encarga a promover y mantener un óptimo bienestar físico, mental y social en cada uno de los trabajadores y en los ambientes laborales que se desempeñen (Vimercati, 2022). Los resultados que otorga dentro de las empresas de trabajo influyen de manera realmente positiva en la satisfacción laboral, reduciendo así que la tasa de abandono de plazas laborales disminuya al existir una satisfacción positiva del profesional (Fateme et al., 2022).

Por medio de un correcto análisis e identificación de los riesgos para la salud en los diferentes ambientes de trabajo, se pueden tomar acciones encaminadas a la reducción y/o eliminación de estos peligros (Rikhotso, & Masekamani, 2021). El objetivo de este estudio fue determinar los accidentes laborales en el personal de enfermería del Hospital público del Ministerio de Salud.

Metodología

El tipo de estudio fue transversal porque se recolectó la información en una sola ocasión en el Hospital San Vicente de Paul, donde se elaboró una solicitud de permiso dirigida a dicho hospital solicitando se brinde el permiso para poder aplicar la encuesta a los profesionales de enfermería.

El instrumento utilizado fue elaborado por los investigadores se sometió a validez de constructor contenido por 3 jueces expertos en investigación, se realizó un análisis de consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach de 0.85. Este instrumento posee 2 secciones: Socio demográfica y Antecedentes laborales personales.

Después, con los datos recolectados se generó una base de datos con los resultados obtenidos y se los analizó con el programa estadístico informático IBM SPSS 29, obteniendo frecuencias y porcentajes expresados en tablas para su análisis resguardando la identificación de los participantes. También descriptivo, ya que se buscó información científica en revistas de alto impacto de los últimos 5 años, indexadas en bases de datos de alto impacto como: SCOPUS, PUBMED, SCIENCEDIRECT, DIALNET, SCIELO, LATINDEX.

En esta investigación se estudió a una población de 100 encuestados entre licenciados de enfermería, internos de enfermería y auxiliares de enfermería que laboran en el Hospital San Vicente de Paul.

Los criterios que se incluyeron en este trabajo investigativo fueron: Licenciados de enfermería, internos de enfermería y auxiliares de enfermería que laboran en el área de ginecología del Hospital San Vicente de Paul, artículos científicos referentes a la problemática publicados los últimos 5 años en idiomas español, inglés o portugués. Se excluyeron Licenciados de enfermería, internos de enfermería y auxiliares de enfermería que laboran en toda el área del Hospital de El Oro, profesionales que no realicen actividades de enfermería que laboran en el Hospital San Vicente de Paul, artículos científicos que no presenten concordancia con la problemática de cualquier año o indistintamente del idioma antes mencionado.

Resultados

TABLA 1: Distribución sociodemográfica del personal de enfermería

	Frecuencia	Porcentaje
Grupo de Edad		

21 a 30 años	35	35,0
31 a 40 años	37	37,0
41 a 50 años	27	27,0
51 años o mas	1	1,0
Escolaridad		
Bachiller	16	16,0
Pregrado	70	70,0
Posgrado	14	14,0
Ocupación		
Auxiliar de enfermería	33	33,0
Int. de enfermería	11	11,0
Lic. de enfermería	56	56,0
Total	100	100,0

Responsables: Los autores.

Del total de participantes 100, se observó que el 37% pertenece al grupo de edad 31-40 años; el 3,5% se encuentra entre el grupo de edad de 21-30 años; el 27% corresponde a las edades de 41 - 50 años y el 1% de los encuestados tiene una edad más de 51 años. Respecto a la escolaridad el 70% del personal de enfermería cuenta con un nivel de formación profesional; el 16% han logrado el bachillerato y el 14% han obtenido un cuarto nivel de formación. En cuanto a la ocupación o carga que desempeñan se encontró el 56% de los participantes son enfermero o enfermera profesional; el 33% son auxiliares de enfermería mientras que el 11% son internos de enfermería.

TABLA 2: Apoyo y recursos desde parte administrativa para la prevención de accidentes labores y grupo de edad

	Grupo de edad				Total
	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años o mas	
Totalmente en desacuerdo	2	7	6	0	15
	2,0%	7,0%	6,0%	0,0%	15,0%
En desacuerdo	10	8	4	0	22
	10,0%	8,0%	4,0%	0,0%	22,0%
Neutral	6	9	5	1	21
	6,0%	9,0%	5,0%	1,0%	21,0%
De acuerdo	8	7	7	0	22

	8,0%	7,0%	7,0%	0,0%	22,0%
Totalmente de acuerdo	9	6	5	0	20
	9,0%	6,0%	5,0%	0,0%	20,0%
Total	35	37	27	1	100
	35,0%	37,0%	27,0%	1,0%	100,0%

Responsables: Los autores.

En la tabla 2, en relación al apoyo y disponibilidad de recursos desde el área administrativa para la prevención de accidentes laborales el 22% del personal de enfermería refieren no recibir apoyo y elementos de protección; así mismo, el 22% de los profesionales de enfermería manifiesta estar de acuerdo con las autoridades en la dotación de recursos de protección; mientras que el 21% de los enfermeros se mantienen en un nivel neutral. En relación al grupo de edad el 37% pertenece al grupo de edad 31-40 años; el 35% está entre las edades 21-30 años, 27% se encuentra en el grupo de edad 41-50 y el 1% pertenece a la edad de 51 y más años.

TABLA 3: Cultura de seguridad laboral en el personal de enfermería del hospital

	Grupo de edad				Total
	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años o mas	
Totalmente en desacuerdo	2	7	6	0	15
	2,0%	7,0%	6,0%	0,0%	15,0%
En desacuerdo	10	8	4	0	22
	10,0%	8,0%	4,0%	0,0%	22,0%
Neutral	6	9	5	1	21
	6,0%	9,0%	5,0%	1,0%	21,0%
De acuerdo	8	7	7	0	22
	8,0%	7,0%	7,0%	0,0%	22,0%
Totalmente de acuerdo	9	6	5	0	20
	9,0%	6,0%	5,0%	0,0%	20,0%
Total	35	37	27	1	100
	35,0%	37,0%	27,0%	1,0%	100,0%

Responsables: Los autores.

Respecto a la cultura de seguridad laboral del personal de enfermería se observó el 22% no mantiene la cultura de seguridad laboral; el 22% menciona que desarrollan los procedimientos en el área de trabajo de acuerdo a la normativa de la seguridad laboral; sin embargo, el 20% manifiesta

	Edad del profesional ⁰				Total
	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años o mas	
No Satisfecho	6	4	5	0	15
	6,0%	4,0%	5,0%	0,0%	15,0%
Poco satisfecho	6	4	7	0	17
	6,0%	4,0%	7,0%	0,0%	17,0%
Neutro	11	12	8	1	32
	11,0%	12,0%	8,0%	1,0%	32,0%
Satisfecho	4	8	4	0	16
	4,0%	8,0%	4,0%	0,0%	16,0%
Muy satisfecho	8	9	3	0	20
	8,0%	9,0%	3,0%	0,0%	20,0%
Total	35	37	27	1	100
	35,0%	37,0%	27,0%	1,0%	100,0%

estar totalmente de acuerdo debido a que en la institución no se fortalece la cultura preventiva de accidentes laborales; el 21% se mantiene neutral ante la interrogante; En relación al grupo de edades el 37% pertenece al grupo de edad de 31-40 años; el 35% está entre la edad de 21-30 años, 27% se encuentra en el grupo de edad de 41-50 años y el 1% pertenece a la edad de 51 y más años.

TABLA 4: Satisfacción de protección y seguridad en el área de trabajo en relación al grupo de edad

Edad del profesional

	Edad del profesional ⁰				Total
	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años o mas	
No Satisfecho	6	4	5	0	15
	6,0%	4,0%	5,0%	0,0%	15,0%
Poco satisfecho	6	4	7	0	17
	6,0%	4,0%	7,0%	0,0%	17,0%
Neutro	11	12	8	1	32
	11,0%	12,0%	8,0%	1,0%	32,0%
Satisfecho	4	8	4	0	16
	4,0%	8,0%	4,0%	0,0%	16,0%
Muy satisfecho	8	9	3	0	20
	8,0%	9,0%	3,0%	0,0%	20,0%
Total	35	37	27	1	100
	35,0%	37,0%	27,0%	1,0%	100,0%

Responsables: Los autores.

En cuanto al nivel de satisfacción de enfermero sobre de la protección y seguridad que recibe en el área de trabajo el 17% señala estar poco satisfecho; el 15% se encuentra nada satisfecho; el 20% menciona estar muy satisfecho; el 16% se encuentra satisfecho y el 32% se encuentra en una posición neutral. En relación al grupo de edad el 37% pertenece al grupo de edad 31-40 años; el 35% está entre la edad 21-30 años, 27% se encuentra en el grupo de edad 41-50 años y el 1% pertenece a la edad de 51 y más años.

Discusión

Los resultados observados muestran que el 37% pertenece al grupo de edad 31-40 años; el 3,5% se encuentra entre el grupo de edad de 21-30 años. Datos similares con el estudio de Mendoza. (2020), que revela el 76,2% de encuestados tuvieron una edad entre los 31 a 50 años (Mendoza Martín, 2020); otro estudio señala que la edad promedio corresponde 34 años, entendiendo de esta manera que la población con riesgo de sufrir accidentes laborales pertenece al grupo etario de la adultez,

la misma que incrementa la incidencia debido a que la mayor parte de profesionales de enfermería se encuentran en este grupo etario (Cabral, y Sánchez, 2017).

En relación al apoyo y recursos dotados desde el área administrativa para la prevención de riesgos laborales a los profesionales de enfermería los hallazgos el 22% refieren no recibir este apoyo y recursos estas estadísticas concuerdan con Fernández et al. (2023), donde cita que el 100% de los centros que presten servicios de salud debe contar con un protocolo de seguridad integral para los trabajadores de salud, este protocolo debe tener un plan diferente para cada tipo de riesgo el mismo que debe contar con el apoyo y los recursos que se necesiten para el protocolo. (Fernández et al., 2023). De la misma manera Escabosa. (2021), en su artículo cita que a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales aumentan la calidad de vida de los trabajadores (Escabosa Montori, 2021).

Los resultados obtenidos en este estudio sobre la cultura de seguridad laboral del personal de enfermería indicaron que el 22% no mantiene la cultura de seguridad laboral; el 22% menciona que desarrollan los procedimientos en el área de trabajo de acuerdo a la normativa de la seguridad laboral; sin embargo, el 20% manifiesta estar totalmente de acuerdo debido a que en la institución no se fortalece la cultura preventiva de accidentes laborales; el 21% se mantiene neutral ante la interrogante. Es por tal motivo que Rivera et al. (2019), explica en su artículo que la promoción de la salud laboral y la prevención de factores de riesgo por medio de charlas, capacitaciones y/o simposios en la actualidad han ganado terreno en el campo de la salud (Rivera et al., 2019). De la misma manera el MSP. (2019), en su manual señala que cada programa de promoción de la salud laboral es una inversión que beneficia a los trabajadores con mejores resultados en sus áreas de trabajo y en su calidad de vida (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2019).

En cuanto al nivel de satisfacción de enfermero sobre de la protección y seguridad que recibe en el área de trabajo el 17% señala estar poco satisfecho; el 15% se encuentra nada satisfecho; el 20% menciona estar muy satisfecho; el 16% se encuentra satisfecho y el 32% se encuentra en una posición neutral. En relación al grupo de edad el 37% pertenece al grupo de edad 31-40 años; el 35% está entre la edad 21-30 años, 27% se encuentra en el grupo de edad 41-50 años y el 1% pertenece a la edad de 51 y más años. Vera (2020), señala de igual manera que en el Ecuador el protocolo indica que todo trabajador que labore en el Hospital General Dr. Napoleón Dávila Córdova de Chone y sufra un accidente laboral, será atendido en el Hospital ya que, al ser un hospital de IESS, se puede tramitar en el mismo el certificado médico para poder realizar el proceso

de investigación y notificación al departamento de riesgo de trabajo del IESS del presunto accidente laboral (Vera Barreiro, 2020).

Conclusiones

- Los accidentes y enfermedades laborales en el área de salud son muy comunes por el hecho de que el personal de salud siempre estará en contacto directo con diferentes factores de riesgo como lo son: agentes biológicos, químicos, físicos, ambientales, radiológicos entre otros, haciendo que el porcentaje de incidencia sea mayor al que se presentan en otro tipo de empresas.
- En el área sanitario existen protocolos a seguir posterior a que un trabajador este expuesto a algún tipo de accidente laboral los cuales van a ayudar a reducir problemas secundarios como lo es en el caso de los pinchazos. Entre otros.
- En un hospital público el personal de enfermería que fue encuestado se encontró una parcialidad entre el estar de acuerdo o no con lo mencionado en los ítems que se les aplico para entender la perspectiva que se tiene en el hospital sobre el actuar de las enfermedades laborales.

Referencias

1. Adare Mengistu, D., Dirirsa, G., Mati, E., Mekbib Ayele, D., Bayu, K., Deriba, W., . . . Geremew, A. (2022). Global Occupational Exposure to Blood and Body Fluids among Healthcare Workers: Systematic Review and Meta-Analysis. *Canadian Journal of Infectious Diseases and Medical Microbiology*. doi:<https://doi.org/10.1155/2022/5732046>
2. Borja Relaño, N. (2019). Evaluación de riesgos de un servicio de quirófano. *Revista Enfermería del Trabajo*, 9(1), 50-54. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7008987>
3. Cabral, C., Ramos, A., & Sánchez, L. (2017). “Factores de riesgo según la ocurrencia de accidentes laborales en el personal de enfermería del Centro Médico S.A de la ciudad de Corrientes durante el periodo del 1 enero al 31 diciembre del 2015”. *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Nordeste*, 37(2), 5-10. Obtenido de https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/47939/RIUNNE_FMED_AR_Cabral-Ramos-Sanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

4. Campuzano Aguilar, M. I., Salazar Campos, A., & Ríos Cortés, H. H. (Julio de 2019). Enfermedades y lesiones por accidente de trabajo: una perspectiva psicológica de la salud ocupacional en México. *JONNPR*, 4(7), 720-732. doi:10.19230/jonnpr.2957
5. Castillo Morocho, S. M., Figueroa Pico, C. E., Guiracocha Landetta, J. A., & Cerezo Leal, B. S. (7 de marzo de 2023). Enfermería y los factores de riesgo asociados a accidentes laborales. *Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 7(47), 174 - 175. doi:<https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol7iss47.2023pp174-185>
6. Castro Collantes, G. M., & Pacheco Giler, H. A. (15 de diciembre de 2021). Evaluación de factores de riesgos laborales en el Hospital Básico Israel Quintero Paredes del Cantón Paján para mitigar los impactos en el personal. *Polo del Conocimiento*, 6(12), 872-884. doi:10.23857/pc.v6i12.3413
7. Díaz Dumont, J. R., Suarez Mansilla, S. L., Santiago Martínez, R. N., & Bizarro Huaman, E. M. (2020). Accidentes laborales en el Perú: Análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 311 - 322. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062641021>
8. Escabosa Montori, L. (18 de octubre de 2021). *Ocronos*, 4(10). Obtenido de <https://revistamedica.com/intervencion-enfermeria-prevencion-riesgos-laborales/>
9. Escabosa Montori, L. (18 de octubre de 2021). IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL TRABAJO EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES. *Ocronos*, 4(10). Obtenido de <https://revistamedica.com/intervencion-enfermeria-prevencion-riesgos-laborales/>
10. Fatemeh Nemati, D., Maryam Feiz, A., Akhlaghi Pirposhteh, E., Ghalichi Zaveh, Z., Ali Sahlabadi, S., Farahnaz, K., . . . Khammar, A. (15 de Julio de 2022). Investigation of occupational fatigue and safety climate among nurses using the structural equation model. *Work - Volume Pre-press, issue Pre-press*, 72(3), 1129-1139. doi:10.3233/WOR-213648
11. Fernandez Álvarez, M., Olarte Martinez, C. M., & Gómez Vicente, B. (9 de Abril de 2023). La importancia de la prevención de riesgos laborales en el ámbito sanitario. *Revista Sanitaria de Investigación*. Obtenido de <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/la-importancia-de-la-prevencion-de-riesgos-laborales-en-el-ambito-sanitario/>
12. Fernández Escribano, M. (2021). Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En A. Alía Villas, & P. Berrocal Fernández. Madrid, Madrid, España: ESCUELA NACIONAL DE

- MEDICINA DEL TRABAJO. Obtenido de <https://www.sesst.org/wp-content/uploads/2020/04/gua-prl-enfermera-carlos-iii.pdf>
13. Fernández Muñoz, G. L., & Abril Loor, A. I. (2020). INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA. CENTRO DE SALUD VENUS DE VALDIVIA 2019. Informe Doctoral, Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5410/1/UPSE-TEN-2020-0009.pdf>
 14. González Beteta, J., & Sánchez Gómez, M. (septiembre de 2021). Factores asociados con las lesiones percutáneas en personal de enfermería: una revisión sistemática. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 30(3), 263-379. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v30n3/1132-6255-medtra-30-03-353.pdf>
 15. Hurtado Hurtado, H. P. (15 de abril de 2023). Salud ocupacional: rol del personal de enfermería en la evaluación y prevención de riesgos. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 4419–4438. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.580>
 16. Lara Icaza, J. D. (29 de junio de 2019). Caracterización del riesgo biológico por accidentes laborales en el personal de salud de un centro ambulatorio en Guayaquil-Ecuador. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 9(1). doi:<https://doi.org/10.18041/2322-634X/rcso.1.2019.6073>
 17. Medina Naranjo, G. R., & Almeida Mensa, G. J. (2019). Guía de medidas de bioseguridad para evitar accidentes laborales con fluidos corporales y proteger al personal de enfermería del hospital general docente Ambato. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CARRERA DE ENFERMERÍA, Ambato. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9944>
 18. Mendoza Martín, M. (Julio - septiembre de 2020). Influencia de la jornada laboral en la ocurrencia de accidentes biológicos en el ámbito hospitalario. *Medicina y seguridad del trabajo*, 66(260), 154-170. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v66n260/1989-7790-mesetra-66-260-154.pdf>
 19. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2019). Política Nacional de Salud. Quito, Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/MANUAL-DE-POLITICAS-final.pdf>

20. Miranda López, R. I., Montero Varela, M. A., Moya Fernández, N., & Cruz Morales, O. G. (21 de agosto de 2020). Incidencia de accidentes laborales en el personal de Enfermería del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, junio-agosto, San Ramón, 200. *Enfermería en Costa Rica*. Obtenido de <https://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v28n2/art1.pdf>
21. Moliné Marco, J. L. (2021). Primeros auxilios: evaluación primaria y soporte vital básico. Obtenido de https://www.insst.es/documents/94886/326775/ntp_605.pdf/d0f8bb76-d86e-4f68-9e71-76bc46893966
22. Obando, J., Sotolongo, M., & Villa, E. (20 de diciembre de 2019). El desempeño de la seguridad y salud en el trabajo: modelo de intervención basado en las estadísticas de accidentabilidad. *Espacios*, 40(43). Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n43/a19v40n43p09.pdf>
23. Organización Mundial de la Salud. (7 de noviembre de 2022). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers>
24. Pérez Correa, J. C., Suescún Castaño, P. A., & López López, L. (diciembre de 2022). Accidentalidad laboral en salud: caracterización de condiciones del trabajador y del entorno laboral en un hospital de tercer nivel de complejidad. *Rev Asoc Esp Espec Med Trab*, 31(4), 321-459. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v31n4/1132-6255-medtra-31-04-345.pdf>
25. Rikhotso, O., Morodi, T. J., & Masekameni, M. (19 de mayo de 2021). Occupational Health Hazards: Employer, Employee, and Labour Union Concerns. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18(10). doi:<https://doi.org/10.3390/ijerph18105423>
26. Rivera Porras, D., Bonilla Cruz, N., Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J., & Silva Monsalve, G. (2019). Educación para la salud laboral: Perspectivas teóricas desde la intervención. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55962867005/html/>
27. Shenoy, E., & Weber, D. (septiembre de 2021). Occupational Health Update: Evaluation and Management of Exposures and Postexposure Prophylaxis. *Infectious Disease Clinics of North America*, 35(3), 735-754. doi:<https://doi.org/10.1016/j.idc.2021.04.009>
28. Soto de Zepeda, L. M., Melara Martínez, M. d., & Herrera Tinoco, J. (2021). RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE

- INFECTOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM DE MAYO -SEPTIEMBRE DE 2017. Tesis de Maestría, Universidad de El Salvador, Facultad de Medicina, San Salvador. Obtenido de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/02/1148066/237.pdf>
29. Suarez Egoávil, C. A. (junio de 2021). Enfermedad profesional y ausentismo laboral en los trabajadores de un hospital de Lima- Perú. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(2). doi:<http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i2.3657>
 30. Vera Barreiro, Á. (2020). GUIA PARA LA ATENCION EN LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGO DE TRABAJO HOSPITAL GENERAL DR. NAPOLEON DAVILA CORDOVA DE CHONE. Guía de Información, Hospital General Dr. Napoleón Dávila Córdoba de Chone, Medicina Ocupacional, Manabí. Obtenido de https://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2021/11/Gu%C3%ADa-atenci%C3%B3n_salud_ocupacional_y_riesgo_de_trabajo_HGNDC.pdf
 31. Vilchez Peralta, A. (2023). Accidentes de trabajo: Importancia de su registro para los trabajadores afectados y el empleador. Boletín informativo, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4723936/BOLETIN%20136%20%20ART%20C3%8DCULO%20ACCIDENTES%20DE%20TRABAJO%20IMPORTANCIA%20DE%20SU%20REGISTRO%20PARA%20LOS%20TRABAJADORES%20AFECTADOS%20Y%20PARA%20EL%20EMPLEADOR.pdf>
 32. VILLARREAL CASTILLO, N. A. (2022). ACCIDENTES LABORALES DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE TRABAJAN EN EL HOSPITAL LUIS G. DÁVILA DE LA CIUDAD DE TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI, ENERO A MARZO DE 2013. Tesis de maestría, Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7227/8.14.001698.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
 33. Vimercati, L. (29 de Julio de 2022). Insights in occupational health and safety: 2021. *Frontiers*, 10. doi:<https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.975534>
 34. Yturralde Villagómez, J. G., & Franco Arias, O. O. (junio de 2020). Accidentabilidad laboral en las empresas públicas y privadas en Ecuador en el período 2014-2015. *Dominio De Las Ciencias*, 6(2), 1022–1048. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i2.1263>

© 2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).